

ACTA N° 23-GADPRSLA-2024 **SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN LUIS DE ARMENIA**

En el Gobierno Autónomos Descentralizado Parroquial Rural San Luis de Armenia, a los 10 días del mes de Diciembre del 2024, previa convocatoria del señor presidente Prof. Gerónimo Pablo Huatatoca Alvarado, conforme lo dispuesto en el artículo 318 del código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía Descentralizado (COOTAD) la Lcda. Elsa Narváez en su calidad de secretaria Tesorera y que certifica la legalidad del acta, a la vez procede a dar lectura del orden del día.

1. Constatación del quorum.
2. Instalación de la sesión por el presidente.
3. Lectura y Aprobación del orden del día.
4. Lectura y Aprobación del acta sesión ordinaria N° 22 con fecha 28 de noviembre del 2024.
5. Analisis y aprobación de la Resolución de Participación ciudadana de la junta parroquial san Luis de Armenia.
6. Lectura del oficio Ocupación de la silla vacía presentada por la señora María Aviles presidenta de la comuna 6 de enero.
7. Aprobación en segunda y definitiva instancia el anteproyecto del GAD Parroquial San Luis de Armenia del periodo fiscal 2025.
8. Clausura.

DESARROLLO

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Al momento de constatar el quórum se encuentran presentes el señor. Pablo Huatatoca presidente, Tecnóloga. Blanca Grefa vicepresidenta, señora vocal Nelly Alvarado, señor vocal Rubén Alvarado y el señor Vocal Marcelo Andy al existir el quórum reglamentario se procede a registrar las firmas de asistencia.

2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL PRESIDENTE.

El señor presidente Pablo Huatatoca luego de expresar un cordial saludo y agradeciendo la presencia de los señores vocales, representante de la participación Ciudadana, representante de la comuna 6 de enero ocupación de la silla vacía, instala la sesión ordinaria siendo las 09h30 y se prosigue al siguiente punto del orden del día.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El señor presidente Pablo Huatatoca deja en consideración de los señores vocales el orden del día para que analice los puntos a tratar, toma la palabra la vocal Sra. Nelly Alvarado mociona que estoy de acuerdo que se apruebe el orden del día sin ninguna modificación, la moción presentada es apoyado por las señoras/es vocales, Blanca Grefa, Marcelo Andy, Rubén Alvarado y el señor Pablo Huatatoca, por unanimidad queda aprobado el orden del día sin ninguna modificación.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 22 CON FECHA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2024.

El señor presidente Pablo Huatatoca manifiesta la secretaria se hizo llegar el documento y pone a consideración de la sala el acta anterior No.22 de la sesión Ordinaria de fecha 28 de noviembre del 2024, para la revisión y den sus criterios a cada uno de los puntos tratados y si hay alguna observación que consideren se podrá realizar la modificación respectiva; toma la palabra la señora vicepresidenta Blanca Grefa menciona la observación anterior fue modificado y mociona que se apruebe, la moción es apoyado por el señor vocal Marcelo Andy, el señor presidente Pablo Huatatoca, Sra. Nelly Alvarado y Rubén Alvarado, por unanimidad queda aprobado el acta anterior No.22 de fecha 28 de noviembre de 2024, y se prosigue al siguiente punto del orden del día.

5. ANALISIS Y APROBACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA JUNTA PARROQUIAL SAN LUIS DE ARMENIA.

El señor presidente Pablo Huatatoca manifiesta la resolución de participación ciudadana fue socializado por el Ing. Luis Enriquez delegado de Participación Ciudadana y control social de Fco. De Orellana a los presidentes y sus directivas, al igual al legislativo del GAD Parroquial, seguidamente da paso al ing. Romel Enriquez representante de Participación ciudadana y Control Social, la misma con un cordial saludo a todos los presente, imparte nuevamente la resolución según el artículo 29 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y sus literales, posterior el señor presidente pone en consideración de la sala para la aprobación, la señora vicepresidenta Blanca Grefa manifiesta que si hemos participado en las socializaciones impartidas por el representante de Participación Ciudadana y Control Social y mociona que se apruebe, la moción presentada es apoyado por las señoras/es vocales, Nelly Alvarado, Marcelo Andy, Rubén Alvarado y el señor Pablo Huatatoca, por unanimidad queda aprobado la resolución que conforma y regula el sistema de participación ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Luis De Armenia.

6. LECTURA DEL OFICIO OCUPACIÓN DE LA SILLA VACÍA PRESENTADA POR LA SEÑORA MARÍA AVILES PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD 6 DE ENERO.

El señor presidente Pablo Huatatoca da la bienvenida a la señora María Aviles presidenta de la comunidad 6 de enero quien solicitó el uso de la silla vacía, la secretaria tesorera da lectura al oficio presentada y la respuesta por parte del GAD parroquial la aceptación de uso de la silla vacía y *Según el artículo De la Silla Vacía. - En concordancia con el artículo 101 de la Constitución, 77 de la LOPC y el 311 del COOTAD, la Silla Vacía es un mecanismo de participación que otorga a quien la ocupa, voz y voto en las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados. Tiene como propósito participar en el debate y en la toma de decisiones, en las sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial.*

7. APROBACIÓN EN SEGUNDA Y DEFINITIVA INSTANCIA EL ANTEPROYECTO DEL GAD PARROQUIAL SAN LUIS DE ARMENIA DEL PERIODO FISCAL 2025.

La Lcda Elsa Narváez en calidad de secretaria y tesorera luego de expresar un cordial saludo, presenta el anteproyecto **ANTEPROYECTO DEL GAD PARROQUIAL SAN LUIS DE ARMENIA DEL PERIODO FISCAL 2025** con el siguiente detalle:

INGRESOS; Transferencia Modelo de Equidad - Corriente 78200, Transferencia Modelo de equidad - Capital e Inversión 27993.5. De Exportación de Hidrocarburos Derivados (Fondo de Desarrollo Sostenible) 167111.48.

GASTOS PROYECTO DE ADMINISTRACION GENERAL; Remuneración Unificada 35140 décimo tercer sueldo 3603.33, décimo cuarto sueldo 2913.33, servicios personales por contrato 8100, aporte patronal 5037.46, fondos de reserva 3220, energía eléctrica 2000, servicio de internet 2000, pasajes al interior 150, viáticos y subsistencias en el interior 300, actualización página web 450, material de oficina 150 material de aseo 250, mantenimiento y reparación de equipos y sistemas inf. 400, repuestos y accesorios otros cartucho y tinta para impresora 300, suministros para actividades agropecuarias, pesca y caza (herbicidas) 200, seguros (póliza de fidelidad, póliza de seguro de incendio, póliza de seguro robo y asalto, seguro de equipos electrónicos) 700, comisiones bancarias 50, aporte 5 por mil 1210, aporte 1% Conagopares Nacional 1064.04, aporte 2% Conagopares Provincial 2128.08, muebles de oficina / anaquel mixto 2000.

GASTOS PROYECTO DE APOYO; Servicios Personales por Contrato 28034, Décimo Tercer Sueldo 2332, Décimo Cuarto Sueldo 1380 Aporte Patronal 3326.25, Fondos de Reserva 191.59.

GASTOS ATENCION A GRUPOS VULNERABLES; adquisición de alimentos y bebidas para los grupos prioritarios 10619.35.

GASTOS CULTURA Y DEPORTES Eventos culturales y sociales/fortalecimiento de la identidad cultural 12.000.

GASTOS INFRAESTRUCTURA PÚBLICA; Gastos en Infraestructura / Mejoramiento de la cancha cubierta de la cabecera Parroquial San Luis de Armenia 6000, construcciones y edificaciones/ cerramiento área del terreno del Gad Parroquial, 11216.20.

GASTOS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL; Arrendamiento de Vehículo 500, Fiscalización e Inspecciones Técnicas/ proyecto vial 24545.77, Honorarios por Contratos Civiles de Servicios / medidas ambientales proyecto vial 4007.56, Software de contabilidad incluido servicios de asesoramiento 1300.

GASTOS PROYECTOS PARA EJECUCION DE LA LEY 010; Materiales de construcción /marquesina / comuna Pacu Rumi 6666.67, Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza/balanceados para la comuna centro Payamino, 2000, insumos agrícolas / balanceados asociación de mujeres Sumak Sarawarmis de la comuna Patas Yacu 500, Gastos en Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Mantenimiento, Reparación e Instalación) ASOCIACION DE MUJERES CHIULLY DE LA COMUNA PAYAMINO. Maquinarias y Equipos (Bienes Muebles no Depreciables) Herramientas bombas de fumigar para la comuna San Luis de Armenia 6666.67 Maquinarias y Equipos (Bienes Muebles no Depreciables) Herramientas de bombas de fumigar manuales Manduru Yacu 6666.67, Maquinarias y Equipos (Bienes Muebles no Depreciables) / horno Asociación

de mujeres kichwas Sumak Warmi de la comuna Estrella Yacu 1500, Maquinarias y Equipos (Bienes Muebles no Depreciables) / Menaje de cocina Asociación de mujeres Kichwas Sumak Warmi de la comuna Estrella Yacu 1000, semovientes/pollos para la comuna Centro Payamino 4666.67, semovientes/pollo Asociación de mujeres Sumak Sarawarmis de la comuna Patas Yacu 2000, Plantas / nativas del sector 6486.01, Plantas / de cacao para la comuna Estrella Yacu, 6666.67, Construcción patios gastronómica comunidad Alto Manduro 6666.66, construcción patios gastronomía Asociación de mujeres Manduru sisa de la comunidad Alto Manduro 2500, Herramientas (Bienes de Larga Duración) moto guadañas para la Comunidad los Cedros 6666.66, Herramientas (Bienes de Larga Duración) moto guadañas comuna Patas Yacu 6666.67, Herramientas (Bienes de Larga Duración) moto guadañas comunidad 6 de Enero 6666.67 Herramientas (Bienes de Larga Duración) moto guadañas comunidad Flor de Manduro 6666.67 Herramientas (Bienes de Muebles no Depreciables) Herramientas bombas de fumigar, Tijeras de podar, carretillas comuna Amarun Mesa. El señor presidente recalca sobre la partida de fiscalización una vez aprobado el proyecto asfáltico se contratara una profesional muy particular para que cumpla el función de fiscalizador, y en cumplimiento de Art. 245 COOTAD, pone en consideración de la sala para la aprobación, la secretaria tesorera toma votación individual, Sra. Blanca Grefa Voto a favor, Sra. Nelly Alvarado voto a favor, Sr. Rubén Alvarado voto a favor sr. Marcelo Andy voto a favor, Sr. Pablo Huatatoca voto a favor y la señora María Aviles representante de la comuna 6 de Enero voto a favor de las comunas y comunidades, por votación queda aprobado en segunda y definitiva instancia el anteproyecto del año fiscal 2025.

8. **CLAUSURA.** – Siendo las 10:00 sin más que tratar, el señor presidente del Gad Parroquial San Luis de Armenia da por clausurada la sesión ordinaria. Para constancia y en fe de lo actuado firman quien la preside y la secretaria tesorera que certifica:



Prof. Pablo Huatatoca Alvarado
PRESIDENTE DEL GADPRSLA


Lcda. Elsa Narváez
SECRETARIA TESORERA